



---

## Delito contra la integridad moral

La conducta del encausado, provocada por su padecimiento psiquiátrico, se materializaba en una celotipia patológica y en constantes ataques a la persona de la denunciante, **obligándola a vestir de determinada forma, a perder peso hasta el punto de provocarle conductas bulímicas, a provocar escenas entre familiares y amigos hasta el punto de llegar a aislarla de éstos, a ejercer sobre la denunciante un control exagerado en relación con las cuentas domésticas hasta el punto de obligarle a llevar un libro de contabilidad donde tenía que apuntar hasta el más insignificante gasto**, a perseguirla y espiarla cuando hacía alguna salida sola o en compañía de amigas llegando a presentarse de forma sorpresiva en casa de sus padres y revisando el domicilio para comprobar si se encontraba allí, a obligarla a operarse los pies alegando que no le gustaban, a pretender que tomase la misma medicación que el tomaba debido al tratamiento psiquiátrico que estaba siguiendo, a obligarle a practicas sexuales

...